

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TOMAS CARRASQUILLA NUMERO 2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2018

S	210105001	11012	2018	CGN2005_003NE_ NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO	
D	1.1.10.05	2	Corresponde a los recursos de la cuenta corriente de la Institución Educativa, la cual se utiliza para el giro de los cheques en el pago a los proveedores.	\$130,986	
D	1.1.10.06	3	Corresponde a recursos propios de la IE, provenientes de ingresos por concesión de tienda escolar, certificados y rendimientos financieros del banco BBVA	\$3,392,691	
D	1.1.32.10	3	Efectivo de uso restringido de las cuentas del banco BBVA, presupuesto participativo, transferencias del Municipio de Medellín, transferencias del Sistema General de Participaciones y cuenta pagadora.	\$45,156,756	
D	1.3.84.21	3	El saldo de la cuenta corresponde al registro contable de la reposición tres computadores por la compañía aseguradora, entregados, plaqueteados a la rectora de la IE. Este asiento se realiza, de acuerdo al procedimiento descrito en el capítulo X del manual de procedimientos contables, del régimen de contabilidad pública, de la Contaduría General de la Nación.	\$8,032,500	
D	1.3.84.39	4	Saldo en mora de concesión de tienda escolar del mes de junio de 2018, Contratista John Jairo meneses Sosa, canon mensual \$320,000, contrato número 01, se adjunta consignación realizada en el mes de julio de 2018.	\$320,000	
D	2.4.01.01	4	Cuenta por pagar a la Contadora Pública Norela Jhaneth García Vásquez, c.c. 32.257.302, por concepto de Honorarios asesoría contable, presupuestal y financiera junio de 2018, cuenta de cobro 190.	\$510,000	
D	2.4.07.26	4	El saldo de la cuenta corresponde a rendimientos financieros de las cuentas de presupuesto participativo y transferencias del Municipio de Medellín, por devolver al Municipio de Medellín	\$2,355	
D	2.4.36	4	Retención en la fuente e impuesto a las ventas retenido, por pagar a la Dian, de los pagos a los proveedores en el mes de junio de 2018	\$487,000	
D	3.1.05.06	4	Capital Fiscal correspondiente a traslado de bienes plaqueteados de vigencias anteriores al Municipio de Medellín y traslado de excedente o déficit en la cuenta de fondos de servicios Educativos	\$8,230,390	
D	4.4.28.05	4	Transferencia de recursos de gratuidad por parte del Ministerio de Educación Nacional según resolución 06890 del 24 de abril de 2018	\$54,219,007	
D	4.8.02.01		Rendimientos financieros de las cuentas en el banco BBVA, de transferencias del SGP y recursos propios de la IE	\$57,921	
D	4.8.08.17	4	Corresponde a concesión de tienda escolar de los meses de febrero a junio, contratistas: John Jairo Meneses Sosa, por valor de \$320,000 mensual.	\$1,600,000	
D	4.8.08.26	4	El saldo de la cuenta, corresponde a recuperación por devolución de comisión bancaria cobrada por el banco BBVA	\$190,311	
D	4.8.08.28	4	El saldo de la cuenta corresponde al registro contable de la reposición tres computadores por la compañía aseguradora, entregados y plaqueteados el mismo día a la rectora de la IE. Este asiento se realiza, de acuerdo al procedimiento descrito en el capítulo X del manual de procedimientos contables, del régimen de contabilidad pública, de la Contaduría General de la Nación.	\$8,032,500	
D	5.1.11.14	4	El saldo de la cuenta corresponde a adquisición de muebles metálicos para portátiles, master y tintas para duplicadoras.	\$7,516,040	
D	5.1.11.79	4	Corresponde a honorarios profesionales de la Contadora Pública de la IE del primer semestre de 2018	\$3,060,000	
D	5.1.11.80	4	Mantenimiento de fotocopiadora, impresora y repuestos	\$975,800	
D	5.5.01.05	4	El saldo de la cuenta corresponde a Mantenimiento de aulas especializadas y mantenimiento de software educativo	\$4,504,331	
D	5.8.02.40	4	El saldo de la cuenta corresponde a comisión bancaria cobrada por el banco BBVA en la administración el portal bancario.	\$240,380	
D	9.3.68.03	4	El saldo de la cuenta corresponde a registro de depuración, acuerdo 101 del 11 de agosto de 2017 del comité técnico de sostenibilidad contable del Municipio de Medellín, en el que se aprueba retirar de la contabilidad cartera por concepto de gravamen a los movimientos financieros de la Institución Educativa, se adjunta acuerdo 101.	\$383,157	
D	9.9.15.21	4	El saldo de la cuenta corresponde a registro de depuración, acuerdo 101 del 11 de agosto de 2017 del comité técnico de sostenibilidad contable del Municipio de Medellín, en el que se aprueba retirar de la contabilidad cartera por concepto de gravamen a los movimientos financieros de la Institución Educativa, se adjunta acuerdo 101.	\$383,157	

NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ
Contadora Pública
TP 121527-T

LUZ STELLA VALLEJO CARDONA
Rectora